



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Doc= 30 8955.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3289
QUILLÓN, lunes 24 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE-CONTABLE-34-1652

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GOMEZ RETAMAL ANGELINA DEL CARMEN

RUT:

LA SUMA DE \$:960.124

Y SON: NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 92 POR \$ 1.066.804.- DE ANGELINA DEL CARMEN GOMEZ RETAMAL, POR SERVICIOS EN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL Y PSICOSOCIAL, DEL PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES, CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE 2018, DECRETO ALCALDICIO N° 644 DE FECHA 15/02/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADO FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
24/12/18

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	400216	Prestaciones de Servicios	1.066.804			B-92
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		960.124		C-0
2141103		Retencion 10%		106.680		B-92

TOTALES : 1.066.804 1.066.804

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 3289	FECHA DE PAGO	FIRMA
	28 DIC 2018	

CANCELADO

RECIBI CONFORME